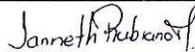
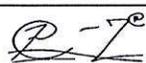
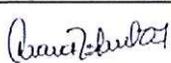
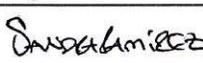
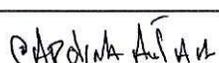
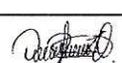
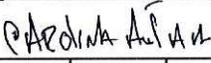
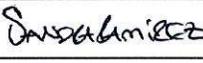
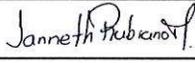


FORMATO			 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>Desarrollo Urbano</small>
ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA - EDIFICIO CITYBANK			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0	
Contrato No.: 353 DE 2020		HORA INICIO:	8:45:00 a.m.
FECHA:	5/03/2021	HORA DE FINALIZACIÓN	9:45 a.m.
			Hoja 1 de 2
			Acta N° 35
PROYECTO: CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 48 HASTA LA CARRERA 9 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C			
ORDEN DEL DÍA			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación equipo de trabajo IDU, Interventoría y Contratista. 2. Relación del Proyecto con el POT y el Plan de Desarrollo Vigente. 3. Información general del proyecto, etapas y cronograma de ejecución. 4. Componente Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica 5. Plan de Manejo de Trafico. 6. Plan de Manejo Ambiental. 7. Inquietudes de la comunidad. 			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
<p>Se da inicio a la reunión con la intervención del señor Wilson Beltrán Jefe de Seguridad Integral del Edificio Citibank, quien manifiesta su agradecimiento a Sandra Ramirez y al equipo Contratista encargado de la construcción del tramo 9 de la troncal Av. 68 por atender su solicitud de asistir y participar de la presente reunión.</p> <p>El Sr Wilson Beltrán menciona que anteriormente se vieron afectados por la instalación de una polisombra, perteneciente a una obra del acueducto que iba desde la Calle 100 con Carrera 15 hasta la Carrera 11, ya que los delincuentes aprovecharon las mismas para realizar atracos específicamente en el Banco AV VILLAS y el TOSTAO, motivo por el cual invita a todos los afectados a revisar los planes de contingencia y generar un trabajo mancomunado.</p> <p>El Sr. Wilson Beltrán cede el uso de la palabra a la Profesional Social Sandra Ramirez, quien informa que el objetivo de la reunión es dar a conocer la información general del proyecto, posteriormente presenta a cada uno de los profesionales asistentes a la reunión.</p> <p>La Profesional Social Sandra Ramirez cede el uso de la palabra a la Residente Social Carolina Ávila, quien procede a dar lectura al objeto contractual del proyecto y posteriormente da lectura a los aspectos a tener en cuenta durante el desarrollo de la presente reunión virtual.</p>			
<p>1. Presentación equipo de trabajo IDU, Interventoría y Contratista: La Residente Social Carolina Ávila inicia presentando a las entidades responsables del proyecto, como lo es el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) encabezado por el Ing. Diego Sanchez Fonseca, la Interventoría Consorcio IDU 2020 liderada por el Ing. Pablo Emilio Morales y la firma Contratista Consorcio Eucarístico Carrera 68 encabezado por el Ingeniero Jair Alberto Muñoz Muñoz.</p>			
<p>2. Relación del Proyecto con el POT y el Plan de Desarrollo Vigente: El Ing. Guillermo Alberto Lesmes, Residente de Obra de la firma Contratista, inicia informando que el proyecto esta planteado en función del Plan de Ordenamiento Territorial (Acuerdo 190 de 2004) y el vigente Plan Distrital de Desarrollo 2021-2024, los cuales se armonizan para referirse a los resultados del proyecto como un sistema integrado y multimodal que permita el mejoramiento y la conexión entre los distintos territorios que conforman a Bogotá, disminuir tiempos de desplazamiento y mejorar la calidad de vida en general de los ciudadanos. Puntualmente, el POT pretende ampliar las calzadas existentes no solo de carros particulares y transporte público sino de todos los componentes de movilidad, generando un corredor eficiente con ciclovías, andenes y zonas verdes para el disfrute general y mejorar las condiciones de apariencia del espacio público. Para una mejor comprensión de la proyección de lo que será el resultado del proyecto, se proyecta en la reunión el video render, el cual es una animación de los cambios que tendrá la zona de intervención.</p>			
<p>3. Información general del proyecto, etapas y cronograma de ejecución: Interviene el Ing. Guillermo Alberto Lesmes, para explicar las características generales de las intervenciones que tendrá el proyecto. El Ing. Guillermo Lesmes inicia detallando la localización del proyecto, que está ubicado en la Calle 100 entre Carrera 48 hasta la Carrera 9, sin embargo, informa que se tiene contempladas unas intervenciones en el Costado Sur, en los andenes hasta la Carrera Séptima. Se tiene estipulado intervenir 14,3 km de carriles mixtos por la totalidad del proyecto, por donde van a circular los vehículos particulares y Transmilenio; 1,5 kilómetros de ciclo carriles; un total de 40 mil metros cuadrados de espacio público de zonas duras y 15000 metros cuadrados de zonas verdes. El tramo de manera particular tendrá intervenciones en las intersecciones semaforizadas de las Carreras 9, 11, 14, 15 y 19; así mismo, se construirán 2 estaciones dobles para buses biarticulados, 6 taquillas externas a las estaciones para evitar las congestiones, conectar la estación de la Autopista Norte con Calle 100 con la nueva estación de la Carrera 19 mediante un puente peatonal integrado; y la intervención de un (1) puente peatonal existente donde se realizarán labores de mantenimiento. En cuanto a los tiempos de ejecución del contrato, el Ing. Guillermo Lesmes, informa que la etapa de preconstrucción tuvo un tiempo total de 8 meses, los cuales culminaron el pasado 25 de Febrero de 2021, por lo que informa que actualmente el proyecto se encuentra en la etapa de construcción la cual tiene una durabilidad de 48 meses que terminaría el 25 de Febrero de 2025, dentro del mismo contrato se incluye una etapa de mantenimiento, la cual tiene un tiempo de 60 meses que finalizaría el 25 de febrero del año 2030. La intervención puntual del tramo 9 comprende aproximadamente 2,23 kilómetros desde la Carrera 48 desplazándose sentido Occidente - Oriente hasta la Carrera 9.</p>			

FORMATO			 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>1988</small> Desarrollo Urbano
ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA - EDIFICIO CITYBANK			
CÓDIGO	PROCESO	VERSION	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0	
<p>El Ingeniero Guillermo Lesmes, indica que la infraestructura principal del costado oriental, el cual es el que compete a los asistentes a la reunión, cuenta con unos andenes en el Costado Sur desde la Carrera 9 hasta la Carrera 7 sin adecuación de vías. Este tramo contará con 2 taquillas de Transmilenio, contará con la estación de Transmilenio de la Carrera 11, tendrá una ampliación de los andenes en la glorieta de la Carrera 15, la rehabilitación del puente vehicular de la Carrera 15, la estación de Transmilenio de la Carrera 19 con sus 2 taquillas externas, un ciclo parqueadero y un puente peatonal; también informa que se proyecta la demolición del puente peatonal frente al Olímpica para dar paso a la construcción del retorno operacional de los Transmilenio. Posteriormente el Ing. Guillermo Lesmes, procede con la presentación de los Renders de la estación de la Carrera 11, de la infraestructura de la glorieta de la Carrera 15, agregando que los andenes peatonales serán ampliados en el costado norte y sur.</p> <p>Nuevamente, el Ing. Guillermo Lesmes informa que las actividades que aplican directamente al tramo de los asistentes a la reunión corresponden al BRT mixtos y espacio público, los cuales iniciarán aproximadamente en el mes marzo o abril del presente año. Adicionalmente hace énfasis en las obras que se iniciarán este año en el sector 1, el cual corresponde a los andenes mixtos del costado sur, la construcción del colector fluvial norte y el puente peatonal de la autopista norte con Calle 100.</p>			
<p>4. Componente Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica: La Residente Social Carolina Ávila continúa presentando el equipo social del proyecto, encabezado por la Profesional Social Sandra Ramirez. Posteriormente da a conocer sistema de atención a la ciudadanía, el cual se implementa mediante las PQRSD y recorridos urbanos, al igual que el punto de atención presencial (Punto IDU) ubicado en el barrio Pasadena, informa los horarios de atención, los números de contacto y el correo electrónico.</p> <p>Nuevamente la Residente Social Carolina Ávila menciona y explica brevemente los programas del componente de dialogo ciudadano y comunicación estratégica, los cuales son:</p> <ul style="list-style-type: none"> Programa de Dialogo y Participación Ciudadana Programa de Acompañamiento Actividades Técnicas Programa de Cultura Ciudadana Programa de Información para el desarrollo del proyecto Programa de Gobernanza para la Movilidad Programa de Información para el Desarrollo del Proyecto 			
<p>5. Plan de Manejo de Tráfico. Dando continuidad a la presentación de los distintos componentes del proyecto, se le otorga la palabra al Ing. Guillermo Lesmes cuya presentación consiste en explicar los planes de manejo de tránsito que se implementarán para el inicio de la etapa constructiva, de la siguiente manera: El primer tramo que se proyecta es el cierre de la calzada lenta sur entre la Carrera 19 y la Transversal 21, en este caso se va a cerrar adicional a la calzada lenta, el andén del mismo sector, aclara que este cierre se va realizar para ejecutar todas las obras de redes y adecuación de la calzada vehicular, como rehabilitación de la estructura de las mismas. El siguiente tramo, es el que se va a ubicar en la Calle 100 entre Carrera 9 y Carrera 11, donde a su vez se va a intervenir el espacio público del mismo, pero a diferencia del primer tramo, este será hasta la Carrera 7 en cuanto a rehabilitación y construcción de espacio publico. El Ing. Guillermo Lesmes menciona que el PMT de cimentación del puente peatonal de la autonorte con Calle 100 contará con un cierre en los carriles del Transmilenio, enviándolos a los carriles vehiculares por una distancia de 200 metros y luego reingresarán al carril exclusivo de Transmilenio, sin generar mayor afectación. Posteriormente el Ing. Guillermo Lesmes, menciona específicamente al Sr. Wilson que la franja peatonal contará con una polisombra de color azul y verde de 2 metros de alto, ya que la normatividad de señalización del 2015 del INVIAS lo exige. Adicionalmente informa que se garantizará la señalización de los pasos peatonales y la ubicación de auxiliares de tránsito.</p>			
<p>6. Plan de Manejo Ambiental (Forestal, Fauna, Arqueología y Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG – SST). Interviene la Ingeniera Ambiental Diana Velasco para explicar el componente ambiental. Para el área ambiental el contrato cuenta con el documento manejo ambiental de obra más conocido como MAO el cual fue formulado en la etapa de preconstrucción del contrato y cuenta con información muy importante en cuanto línea base del área a intervenir, describe los procesos constructivos de obra, los posibles impactos ambientales a generar durante la obra y las estrategias o programas de manejo a implementar para el control y minimización de estos impactos. Este documento está conformado por diferentes componentes que son:</p> <p>COMPONENTE A. Conformado por el Programa "Cumplimiento a obligaciones A&SST. Este programa involucra a un equipo de profesionales con el conocimiento, capacidad y experiencia para cumplir con los programas ambientales que se formularon antes de iniciar el proyecto.</p> <p>Este equipo está conformado por un ambiental, forestal, Biólogo, Residente SST, MEV y un arqueólogo. Que dentro de sus actividades a realizar se encuentra la gestión de permisos y autorizaciones ante entidades competente como SDA, Alcaldías Locales, ICANH, JBB entre otros, con el fin de capacitar al personal administrativo y operativo y liderar el cumplimiento de los procedimientos y medidas de manejo A&TSS.</p> <p>El siguiente componente es el Componente B. Manejo Ambiental en la ejecución de las actividades constructivas. Este componente garantiza el desarrollo de las actividades de obra necesarias y su objetivo es prevenir los posibles impactos ambientales y riesgos generados por las actividades constructivas.</p> <p>Este componente enmarca los programas como manejo de campamentos y acopios, en el cual se implementarán las medidas de manejo ambiental durante el montaje y operación de los campamentos y acopios. Los campamentos estarán dotados de zona para oficinas de personal de obra, baños, zona de acopio de materiales, equipo menor, todas estas áreas estarán debidamente señalizadas, organizadas, conexiones de servicio público y con los permisos ante autoridades competentes en caso de requerirse.</p> <p>Dentro del Programa de manejo de materiales de construcción se implementarán las medidas tendientes a controlar los efectos ambientales ocasionados por el manejo de materiales los cuales son arenas, agregados, concretos, asfaltos, prefabricados, ladrillos, materiales pétreos para construcción, entre otros durante el desarrollo de las obras. Con el fin de controlar emisiones al aire, generación de ruido, aportes de sólidos a los sumideros y ante todo evitar la generación de molestias a la comunidad y peatonal. Los proveedores de materiales cuentan con sus respectivos permisos ambientales y mineros exigidos por la normatividad.</p>			

FORMATO			 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>DESARROLLO URBANO</small> Desarrollo Urbano
ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA - EDIFICIO CITYBANK			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0	
<p>Programa de emisiones atmosféricas consiste en la implementación de las medidas requeridas para prevenir y mitigar la generación de emisiones atmosféricas como gases, material particulado y generación de ruido que puedan generar alteraciones en las condiciones iniciales del aire. Para lo cual debemos realizar ciertas actividades como protección de materiales cuando no estén en uso, limpieza de vías por donde transitan las volquetas, y garantizar que nuestros equipos cuenten con sus revisiones técnico-mecánicas al día y se encuentren en buenas condiciones de uso. Las volquetas previo al salir de la obra estarán debidamente carpadas para evitar emisiones de material particulado.</p> <p>Programa manejo de cuerpos de agua se basa en la implementación de medidas de control para el manejo de aguas superficiales y/o redes de alcantarillado que pueden verse afectadas por la construcción de la obra. Algunas de las actividades a realizar durante la obra es protección de sumideros, garantizar manejo adecuado de combustibles, sustancias químicas, garantizar la disposición final de residuos líquidos, evitar vertimientos de sólidos a estas redes y de productos químicos producto de algún derrame.</p> <p>El Programa manejo integral de residuos sólidos contempla las medidas para el manejo adecuado de RCD, material reutilizable, material reciclable y otros residuos que se generan dentro de los procesos constructivos de la obra. Con este programa lo que se busca es minimizar las cantidades de residuos en obra, implementado medidas de manejo como son la implementación de la nueva Resolución 2184 de 2019 que se debe iniciar a implementar en este año y en esta ya se establecen a nivel nacional el código de colores y el tipo de residuos que debe ir en cada bolsa.</p> <p>Por otro lado, en cuanto a los residuos de construcción y demolición, lo que se busca desde el proyecto es aprovechar estos residuos para convertirlos en nuevos materiales de construcción minimizando el impacto ambiental y reduciendo el volumen de escombros que llegan a los sitios de disposición final. El proyecto contará con sus centros de disposición final autorizados y aprobados por la interventoría.</p> <p>Respecto al programa de manejo de residuos sólidos se proyectan las cantidades de materiales para la construcción del proyecto y el porcentaje de materiales vamos a reutilizar, para lo cual se debe cumplir con la reutilización del 25% de materiales lo cual es un volumen aproximado de 54390.26 m³, en cumplimiento a la Resolución 1115 de 2012 y se deben reportar ante la autoridad ambiental competente. Esta actividad le contribuye de forma positiva a la ciudad y minimiza impactos por volumen de residuos ya que es uno de los mayores impactos de un proyecto de obras civiles.</p>			
<p>Componente Forestal. La Ingeniera Ambiental Diana Velasco informa que en el marco del Contrato 353 de 2020, será necesario la intervención de los árboles existentes en el corredor vial del grupo 9.</p> <p>Para tal fin la Secretaría Distrital de Ambiente – SDA, por medio de la Resolución 3108 de 2019, autorizó al IDU, realizar tratamientos silviculturales a los árboles existentes en el corredor vial. Algunos árboles que interfieren con los diseños del proyecto serán sujetos a tala y traslados.</p> <p>Los árboles a talar son aquellos que por sus sobredimensiones e interferencia, necesariamente deberán ser intervenidos y otros por su deteriorado estado físico (torcidos e inclinados) y sanitario (Con presencia de daños y enfermedades) limitan su conservación o traslado ya que no soportarían este tratamiento, por tanto la SDA define que se realice la Tala.</p> <p>Para aquellos árboles que presentan características de buen porte físico y sanitario, será necesario realizar el bloqueo y traslado, los cuales serán reubicados en zonas verdes o parques de la ciudad, con previa autorización del Jardín Botánica de Bogotá, donde se les realizará mantenimiento necesario mientras se adaptan a las nuevas condiciones del sitio.</p> <p>Otros árboles se conservarán en su respectivo punto, a estos se les dará el cuidado prioritario durante toda la fase constructiva. Es importante tener en cuenta que, para este proyecto el Jardín Botánico de Bogotá y la Secretaría de Distrital de Ambiente, aprobó el diseño paisajístico que permitirá la siembra de árboles nuevos, la ampliación de las zonas verdes y la siembra de jardinería por todo el corredor vial, con el objeto de armonizar el proyecto vial con la inclusión de unas áreas importantes de vegetación, las cuales incrementaran el equilibrio natural en este espacio a intervenir en un corto y mediano plazo, permitiendo así un nuevo corredor verde entre la ciudad, generando efectos sensoriales tales como: sensaciones olfativas con aromas, visuales al proporcionar contrastes exaltando la vegetación por su forma, porte, color, textura, follaje, entre otras cualidades), permitiendo generar corredores bióticos y de abastecimiento para la fauna y mejorando la calidad de vida de los ciudadanos.</p>			

FORMATO			
ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA - EDIFICIO CITYBANK			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0	
INQUIETUDES DE LOS ASISTENTES			
<p>1. El Señor Wilson Beltran pregunta: ¿Qué va a pasar con las calzadas vehiculares de la Carrera 11 a la Carrera 9?, adicionalmente pregunta ¿Qué va a pasar con los árboles centenar que hay frente al edificio, serán talados y trasladados a otro sitio?. El Ingeniero Guillermo Lesmes responde, que entre la Carrera 11 y Carrera 9 hasta la entrada vehicular del World Trade Center, sobre la Calle 100 se van a realizar adecuaciones sobre las vías mixtas y Transmilenio, por lo cual este año solo se van a realizar adecuaciones mixtas y de espacio público. Desde la Carrera 9, aproximadamente desde la entrada al parque del World Trade Center hasta la Carrera 7 del Edificio Capital Tower, solo se realizará adecuación de espacio público por parte del consorcio. La Ingeniera Diana Velasco por su parte responde que según la resolución ambiental los árboles que están frente a la Carrera 9 A hasta la Carrera 8 A en el costado sur, se van a conservar y no van a ser talados ni trasladados.</p>			
<p>2. El ciudadano Alexander Angulo pregunta: Para la secretaría de medio ambiente ¿Cómo solucionamos el problema de acumulación de basuras por la calle 100 debido a que retiraron los contenedores donde se hacia el acopio de las mismas? La Profesional Social Sandra responde que es una pregunta que se sale del alcance de la obra y en la reunión no hay presente un miembro de la Secretaría Distrital de Ambiente.</p>			
<p>3. La Señora Olga Dimate solicita proyectar nuevamente la diapositiva del Render de la Carrera 19 con Calle 100, adicionalmente pregunta si los árboles que están sobre la 19 A van a ser retirados. Se solicita a la Profesional en Comunicaciones Luisa Pineda que proyecte la diapositiva solicitada. La Ingeniera Diana Velasco responde que en ese sector se van a realizar los tres tipos de tratamiento, traslado, tala y conservación de arboles</p>			
<p>4. El Señor Jhoan pregunta: ¿Cómo se esta coordinando con las autoridades el tema de seguridad?. La Profesional Social Sandra Ramirez responde: En cabeza del IDU, se tiene contemplado llevar a cabo unas mesas de trabajo interinstitucionales a partir del inicio de obra con el fin de mitigar dicho impacto. Dichas mesas de trabajo se realizarán específicamente con secretaría de seguridad y convivencia, Policía y Alcaldías Locales para tratar el tema de seguridad. Adicionalmente la Profesional Sandra Ramirez, agrega que en las reuniones de comité IDU se atenderán específicamente todos los temas al respecto.</p>			
<p>5. El señor Wilson Beltrán interviene, mencionando que toma la vocería, solicitando una mesa de trabajo en el tema específico con la secretaría de seguridad, con la Policía Nacional, con el fin de verificar la manera mas efectiva de mitigar todos los riesgos en temas de seguridad, ya que anteriormente presentaron casos de hurto. La Profesional Sandra Ramirez responde que esas mesas de trabajo son reuniones interinstitucionales y al momento no se tiene contemplado vincular a la comunidad, sin embargo, a través del comité IDU o los espacios que propicia la comunidad sería ideal que se vincularán dichas entidades. Adicionalmente la Profesional Sandra Ramirez agrega que al momento de dar inicio a dichas mesas de trabajo se comunicará directamente con el señor Wilson Beltrán para informarle de los avances al respecto.</p>			
<p>6. La Señora Yerli Denatos pregunta: ¿Los puntos de entrega de información se ubicarán en la Carrera 9 en el World Trade Center?, ¿A partir de Cuando?. La Profesional Sandra Ramirez responde que los puntos satélites de información son unas carteleras donde se plasma información que se distribuye predio a predio para informar a la comunidad acerca de los avances del proyecto. Adicionalmente agrega que a lo largo del corredor hay 10 puntos satélites y se cuenta con 3 puntos de apoyo en las localidades de Usaquén, Suba y Chapinero.</p>			
<p>7. La Señora María Cristina Moreno pregunta: ¿Cuándo inician las obras?. El Ingeniero Guillermo Lesmes responde se pretende iniciar obra en el mes en curso, aunque se esta a la espera de la respuesta de la secretaría de movilidad para dar inicio a las obras, por lo cual se estima que se inicien obras el día 20 de Marzo y las talas de árboles inicien la siguiente semana.</p>			
<p>8. La Señora María Cristina Moreno adicionalmente pregunta: ¿La intervención de la Carrera 11 hacia el sur irá hasta la Calle 99?. El Ingeniero Guillermo Lesmes responde que la intervención solo llegará hasta las boca calles, lo que es aproximadamente entre 10 y 15 metros a partir de la calle 100. Adicionalmente agrega que la única boca calle que se va a extender es la de la Carrera 11, con el fin de que el bicicarril que esta sobre la vía de los carriles mixtos pase a ser una ciclovías para mayor seguridad de los bicisuarios.</p>			

FORMATO				
ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA - EDIFICIO CITYBANK				
CÓDIGO	PROCESO		VERSIÓN	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		2.0	
COMPROMISOS ADQUIRIDOS				
COMPROMISO	RESPONSABLE		FECHA DE CUMPLIMIENTO	
Enviar presentación al Sr. Wilson Beltrán.	Contratista		Próxima semana	
FIRMAS				
NOMBRE	ENTIDAD/CARGO		FIRMA	
Janneth Rubiano	Consortio IDU 2020/ Profesional Social			
Guillermo Lemes	Consortio Eucarístico Carrera 68/ Residente Técnico			
Diana Velasco	Consortio Eucarístico Carrera 68/ Residente ambiental			
Sandra Ramírez	Consortio Eucarístico Carrera 68/ Profesional Social			
Carolina Ávila Aguilar	Consortio Eucarístico Carrera 68/ Residente Social			
Luisa Fernanda Pineda	Consortio Eucarístico Carrera 68/ Profesional en Comunicaciones			
Deisy Tatiana Sanchez	Consortio Eucarístico Carrera 68/ Profesional en Pedagogía			
Mateo Federico González	Consortio Eucarístico Carrera 68/ Profesional en Economía			
ELABORÓ		RESPONSABLE	APROBÓ	
NOMBRE	Carolina Ávila Aguilar	Sandra Ramírez	Janneth Rubiano Molano	
CARGO	Consortio Eucarístico Carrera 68/ Residente Social	Consortio Eucarístico Carrera 68/ Profesional Social	Consortio IDU 2020/ Profesional Social de Interventoría	
FIRMA				
ANEXOS:	SI	x	NO	TIPO DE ANEXO: Presentación y registro de asistencia. CANTIDAD: 2 anexos

05-03-2021

CONSTRUCCIÓN DE LA TRONCAL AVENIDA 68

"CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 48 HASTA LA CARRERA 9 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. GRUPO 3"



1

ASPECTOS A TENER EN CUENTA DURANTE LA REUNIÓN



2

Guía para la reunión

- 1 Al ingresar a la reunión silencie su micrófono y apague su cámara, mantenerlas apagadas durante la presentación del proyecto.
- 2 Para el registro de su asistencia por favor diligenciar los links que se estarán enviando por el chat.

Las preguntas que surjan colóquelas en el chat de la reunión para ser aclaradas al finalizar la presentación, y/o en la sección de inquietudes para la comunidad puede pedir la palabra alzando la mano ubicada en la parte inferior de la plataforma.

- 3
- 4 En primer lugar se contestarán las inquietudes registradas en el chat y posteriormente, se habilitará el micrófono ordenadamente a las personas que pidan la palabra para que formulen su pregunta.
- 5 La reunión será grabada como soporte de la actividad.



3

ORDEN DE LA REUNIÓN



4

- 1 Presentación equipo de trabajo IDU, Interventoría y Contratista.
- 2 Relación del Proyecto con el POT y el Plan de Desarrollo Vigente.
- 3 Información general del proyecto, etapas y cronograma de ejecución.
- 4 Componente Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica.
- 5 Plan de Manejo de Tráfico.
- 6 Plan de Manejo Ambiental - Forestal
- 7 Inquietudes de la comunidad.



5

1 ENTIDADES RESPONSABLES DEL PROYECTO

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU	
DIRECTOR	ING. DIEGO SANCHEZ FONSECA
APOYO A LA SUPERVISIÓN TÉCNICA	ARQ. TULIA ANDREA SANTOS
APOYO A LA SUPERVISIÓN TÉCNICA	ING. EDISSON BARRIGA
APOYO A LA SUPERVISIÓN AMBIENTAL	ARQ. ÁNGELA HERNÁNDEZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN SG-SST	ING. MABEL HERAZO
APOYO A LA SUPERVISIÓN FORESTAL	ING. CESAR BARRERA
APOYO A LA SUPERVISIÓN AVIFAUNA	ING. ADRIANA MARCELA PATIÑO
APOYO A LA SUPERVISIÓN SOCIAL	ING. VICTOR JAIRO ALARCÓN



6

1 SUPERVISIÓN RESPONSABLES DEL PROYECTO

INTERVENTORÍA CONSORCIO IDU 2020	
DIRECTOR	ING. PABLO EMILIO MORALES
COORDINADOR	ING. TALIA C. CORRALES RÍOS
RESIDENTE TÉCNICO	ING. WILSON PACASIRA
ESPECIALISTA DE TRÁFICO	ING. VÍCTOR REYES
PROFESIONAL SOCIAL	T.S. JANNETH RUBIANO
RESIDENTE SOCIAL	T.S. ANDREA SÁNCHEZ
RESIDENTE AMBIENTAL	ING. CRISTIAN CAMILO CRUZ
RESIDENTE FORESTAL	ING. FABIÁN LOZANO
BIÓLOGA	PROF. ANA MARIANY GUTIÉRREZ
RESIDENTE MEV	ING. JUAN CARLOS CARBONEL
ARQUEÓLOGO	PROF. JHON JEIDER FLORIDO
RESIDENTE SG-SST	ING. JEFFERSON FERLEY VELANDIA



7

1 ENTIDAD CONTRATISTA DEL PROYECTO

CONSORCIO EUCLARÍSTICO CARRERA 68	
DIRECTOR	ING. JAIR ALBERTO MUÑOZ MUÑOZ
COORDINADOR DE OBRA	ING. JAIRO ERNESTO PEREZ CRUZ
RESIDENTE DE OBRA	ING. GUILLERMO ALBERTO LESMES
ESPECIALISTA DE TRÁFICO	ING. JOVANNY VARGAS
PROFESIONAL SOCIAL	T.S. SANDRA RAMÍREZ
RESIDENTE AMBIENTAL	ING. DIANA VELASCO ARIZA
RESIDENTE FORESTAL	ING. JESÚS ALBERTO BELTRÁN
BIÓLOGO	PROF. IVAN BOTELLO
RESIDENTE MEV	ING. CARLOS PARRA
ARQUEÓLOGO	PROF. LUIS CABALLERO
RESIDENTE SG-SST	ING. MILENA PALENCIA



8

2 MARCO NORMATIVO – RELACIÓN POT

¿CÓMO LO LOGRAREMOS?

CON EL LOGRO CIUDAD NO...
 Mejorar la experiencia de vida de los ciudadanos a través de componentes de servicios, calidad y equidad que articulen de forma eficiente, económica, ambiental y social los recursos disponibles.

CON EL PROPÓSITO & HACER DE BOGOTÁ REGION UN ESPACIO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUSIVE Y SOSTENIBLE.

UNA CIUDAD
 Aprovecha el potencial del territorio mejorando la calidad de vida de los ciudadanos

UNA CIUDAD INTEGRADA Y SEGURA

BOGOTÁ

9

Construcción de la Troncal Avenida 68

BOGOTÁ

10

3 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

Zona de intervención
 Calle 100 entre Carrera 48 y 9
 Tramo - 9

CONVENIONES
 Área a intervenir

Localidades:
 1. Suba
 2. Barrios Unidos
 3. Chapinero
 4. Usaquén

BOGOTÁ

11

3 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO: CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 48 HASTA LA CARRERA 9 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. GRUPO 9*

CONTRATO	CONTRATISTA	INTEGRANTES	VALOR
OBRA IDU 353 - 2020	CONSORCIO EUCARÍSTICO CARRERA 68	MARIO HUERTAS COTES - MHC INGENIERÍA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES S.A.S	\$ 251.047.561.743
INTERVENTORIA IDU 607 - 2020	CONSORCIO IDU 2020	MAB INGENIERIA DE VALOR S.A. - MIRS LATINOAMÉRICA S.A.S	\$ 29.354.486.353

BOGOTÁ

12

3 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Metas físicas

- 14.3 Km/carril Carril mixto
- 1.5 Km/carril CICLORUTA
- 40,000 M2 ESPACIO PÚBLICO ZONAS DURAS
- 15,000 M2 ESPACIO PÚBLICO ZONAS VERDES

INTERSECCIONES SEMAFORIZADAS

- Carrera 9.
- Carrera 11.
- Carrera 14.
- Carrera 15.
- Carrera 19.

NÚMERO DE CARRILES POR CALZADA BRT	
En sectores de estaciones	2
En sectores entre estaciones semaforizadas	1
En sectores de intersecciones semaforizadas	2

NÚMERO DE CARRILES POR CALZADA MIXTA	
Corredor	3
CANTIDAD DE ESTACIONES	2
CANTIDAD DE TAQUILLAS	6

NÚMERO DE PUENTES PEATONALES NUEVOS	
	1

NÚMERO DE PUENTES PEATONALES (Existentes a intervenir)	
	1

NÚMERO DE INTERSECCIONES SEMAFORIZADAS	
	5



13

3 ETAPAS DEL PROYECTO

25/Junio/2020 25/Febrero/2021 24/Febrero/2025 25/Febrero/2025 25/Febrero/2020

LONGITUD: 2.234 M (Aerok). Desde la carrera 89 hasta la carrera 9.

PRECONSTRUCCIÓN 8 MESES → CONSTRUCCIÓN 48 MESES → MANTENIMIENTO 60 MESES

INFRAESTRUCTURA PRINCIPAL

1. Puente vehicular Calle 100 y 15 (Rehabilitación).
2. Ampliación Paso peatonal de la calle 100 con carrera 15.
3. Puente Peatonal Conexión Calle 100.
4. Estación Transversaria - Bu 19.
5. Estación Transversaria - Carrera 11.
6. Caladas vehiculares en concreto rígido y flexible - Espacio público (A lo largo de todo el tramo).



14

3 INFRAESTRUCTURA PRINCIPAL




15

3 INFRAESTRUCTURA PRINCIPAL

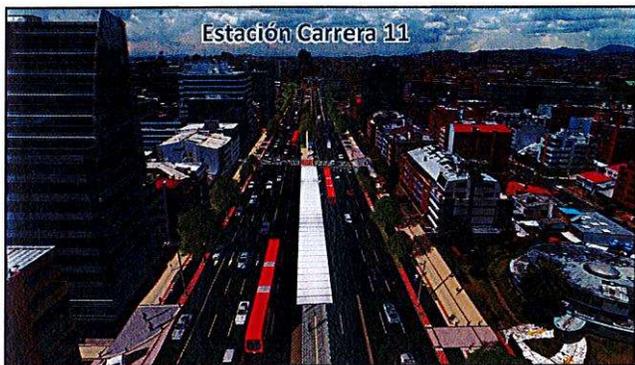
Estación Carrera 11



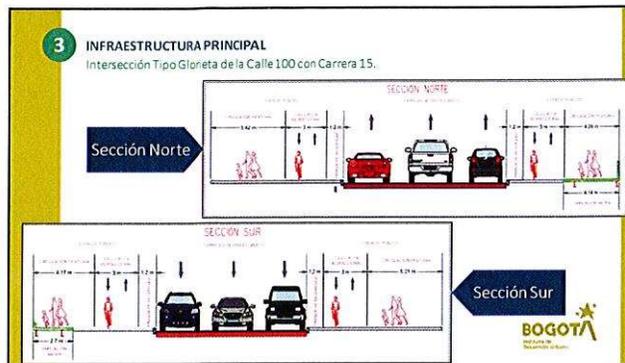
- 2 Taquillas externas Tipo 1
- 1 Taquilla interna Tipo 1
- Estación Tipo 2 (Carrera 19)



16



17



18



19



20



21

3 INFRAESTRUCTURA PRINCIPAL
 Puente Peatonal Conexión Calle 100y Estación Carrera 19

- Circulación usuarios desde acceso al cicloparqueadero
- 2 Taquillas externas y 1 Taquilla interna (Tipo 1).
- Estación T2 (Carrera 19)

22

3 INFRAESTRUCTURA PRINCIPAL
 PUENTE PEATONAL – P-12 – AUTO NORTE CON CALLE 100

VISTA EN PLANTA – 228.84 M DE LONGITUD.

23

3 CRONOGRAMA DE OBRA

ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FIN
CORREDOR AUTONORTE - VÍA CRA 9 (MIXTO)	MARZO DE 2021	AGOSTO DE 2024
CORREDOR AUTONORTE - VÍA CRA 9 (BRT O TRANSMILENIO)	ENERO DE 2022	MAYO DE 2024
ESPACIO PÚBLICO- ZONAS DURAS	MAYO DE 2021	ABRIL DE 2024
ESPACIO PÚBLICO- ZONAS VERDES	MARZO DE 2022	DICIEMBRE DE 2024
CICLORUTA		
ESTACIÓN BRT #19 - TIPO T2 CARRERA 19 + 2 TAQUILLAS	MAYO DE 2022	JULIO DE 2022
ESTACIÓN BRT #20 - TIPO T2 CARRERA 11 + 3 TAQUILLAS	JUNIO DE 2022	AGOSTO DE 2023
CONSERVACION Y MANTENIMIENTO PUENTE VEHICULAR CALLE 100 CON AUTO NORTE	MAYO DE 2022	JUNIO DE 2024
REPARACION PUENTES VEHICULARES CALLE 100 CON CARRERA 15		
TAQUILLA Y CICLOESTACION BAJO PUENTE AUTO NORTE	OCTUBRE DE 2024	DICIEMBRE DE 2024
PTE. PEATONAL #12 AUTOPISTA NORTE CONEXION CON PTE EXISTENTES CALLE 100 SOBRE AUTONORTE	SEPTIEMBRE DE 2022	DICIEMBRE DE 2023
AMPLIACION PASO PEATONAL DE LA CALLE 100 CON CARRERA 15	AGOSTO DE 2021	A FEBRERO 2022
DESIVONTE DE PUENTE PEATONAL CARRERA 87 CALLE 98 DOMINGA	MAYO DE 2022	JUNIO DE 2022

24



25



26

4

EQUIPO SOCIAL

CONTRATISTA	
PROFESIONAL SOCIAL	T.S. SANDRA RAMÍREZ
RESIDENTE SOCIAL	T.S. CAROLINA ÁVILA
ATENCIÓN AL CIUDADANO	T.S. PAOLA VARGAS
PROFESIONAL EN PEDAGOGÍA	LIC. DEISY TATIANA SANCHEZ
PROFESIONAL EN ECONOMÍA	ECO. MATEO FEDERICO GONZALEZ
PROFESIONAL EN COMUNICACIONES	C.S. LUISA FERNANDA PINEDA
GUÍAS CÍVICOS	JEISON GUTIERREZ ADRIANA PERICO



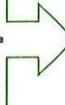
27

4

PROGRAMAS DIÁLOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN

SERVICIO LA CIUDADANÍA

1. Sistema de Atención a la Ciudadanía.
2. Recorridos Urbanos




Más información sobre el Contrato IDU 353 de 2020

-  Dirección: Calle 101B # 45A - 13. BARRIO PASADENA
-  Horario: L a V de 8:00 a.m. a 12:00 m y 1:30 a 5:00 p.m. y Sábados de 8:00 a 11:00 a.m.
-  Teléfono: (1) 8088769 – 3222344233
-  Correo: puntoidu353@mhc.com.co



28